

Guatemala, 18 de abril del 2012

Señor Presidente,

Considero que nuestro continente Americano, su identidad y nuestro sistema regional de Derechos Humanos, ha sido un baluarte para el desarrollo de los DDHH en el mundo entero, tanto en la doctrina establecida por la CIDH como en la jurisprudencia desarrollada por la CORTE INTERAMERICANA DE DDHH; es por ello que deseo colaborar y contribuir a estos aportes por lo que he decidido aplicar al cargo de Secretario Ejecutivo de la CIDH, consciente de la necesidad de defender la integridad del Sistema y la independencia y fortalecimiento de la misma Comisión. Confiando que la CIDH puede fortalecer técnicamente los procesos de cambio que en materia de DDHH se dan en la actualidad en los países del Continente, donde a pesar de los problemas, avanza la consolidación democrática con la cual todos podemos contribuir en un espíritu de diálogo fraterno.

Tengo el conocimiento, la motivación y determinación, así como la experiencia necesaria para ejercer dicho cargo por mi trayectoria en lo legal, en lo periodístico y como activista de Derechos Humanos, Mi propósito es continuar trabajando desde la Secretaría Ejecutiva de la CIDH por el fortalecimiento de un equipo de trabajo serio, motivado y con capacidad de responder a las necesidades y desafíos de trabajo de la Comisión.

Me propongo de igual manera, mantener un espíritu de diálogo y cooperación técnica con los gobiernos del área que nos permita a todos, como continente, fortalecer los modelos democráticos de gobierno a partir de la promoción y garantía del pleno ejercicio de los Derechos Humanos y del acceso a la justicia. Pues es precisamente el ejercicio de esos Derechos lo que nos permite medir el nivel de democracia.

En los últimos 32 años he tenido el privilegio de dedicar mi vida al trabajo por los Derechos Humanos tanto desde el ámbito de los Defensores y sociedad civil, como incluso siendo miembro del Gabinete de Gobierno como Comisionado Presidencial de Derechos Humanos de mi país Guatemala.

.../2

Excelentísimo Señor Embajador
Leónidas Rosa Bautista
Presidente del Consejo Permanente
Organización de Estados Americanos -OEA-
Su Despacho

.../2

Tuve la oportunidad de servir a las víctimas de violaciones de Derechos Humanos como asesor legal a nivel nacional pero también la posibilidad de asesorarlos en las peticiones ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos; de igual manera acompañé a las víctimas en su denuncia ante la Comisión de Derechos Humanos y otros Órganos Convencionales y Relatorías Especiales de la ONU.

En particular participé del inicio del planteamiento del Derecho a la Verdad, a la Justicia y a la Reparación como elementos imprescindibles de la Reconciliación Nacional hasta llegar en estos momentos a ocupar el mandato de la Relatoría Especial para la promoción y protección del Derecho a la Libertad de Opinión y Expresión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

En mi país Guatemala, he trabajado por los Derechos Laborales como Asesor Legal de la Central Nacional de Trabajadores (1975 a 1981); por los Derechos de los Pueblos Indígenas y contra la discriminación étnico racial a través del Comité de Campesinos del Altiplano y la Defensoría Indígena Waxakib Noj, y desde las reivindicaciones comunitarias en relación a la Consulta establecida en el Convenio 169 de la OIT, así como tener acceso a sus propios medios de comunicación a través de frecuencias de Radios Comunitarias de acuerdo con los principios de diversidad y pluralismo de la Libertad de Expresión y de la Declaración de Naciones Unidas de Derechos de los Pueblos Indígenas.

En el año 1990 fundé el Centro para la Acción Legal -CALDH- en Derechos Humanos del cual fui Director durante 13 años y que tiene como misión la presentación de casos de violaciones no resueltas en el país a nivel de mecanismos internacionales de Derechos Humanos; en particular la tramitación de peticiones ante esta Comisión y eventualmente ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos tales como el caso de Plan de Sánchez y Río Negro.

Desde mi condición de discapacitado visual he trabajado con organizaciones de personas con capacidades especiales por su integración a la vida cotidiana en igualdad de condiciones, por el acceso a servicios y lugares públicos así como el acceso a software y nuevas tecnologías de comunicación que facilitan las tareas de cada día y el trabajo en mejores condiciones técnicas. Acompañando la creación e institucionalización de la Comisión Nacional de Personas con Discapacidad CONADI de Guatemala, que tuvo entre sus primeras campañas el establecimiento de la papeleta en braille para el acceso al voto por parte de las personas ciegas.

.../3

.../3

Como miembro fundador del Movimiento Social por los Derechos de la Niñez y la Juventud en Guatemala he trabajado por el establecimiento de un marco legal a través de la Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) y como Asesor Legal he luchado contra la violencia y la explotación infantil, en contra de las adopciones ilegales y la promoción de una ley de adopciones que garantice la legalidad del proceso y el Interés Superior del Niño. Como Relator de Libertad de Expresión he mantenido una posición firme sobre las limitaciones legítimas de este Derecho en función de proteger los Derechos Humanos de otros en particular la erradicación de la pornografía infantil y todo mensaje de incitación al odio o a la violencia contra la niñez o por razones de raza, nacionalidad, religión, género o preferencia sexual.

Por las y los jóvenes de Centro América he mantenido una posición ineludable ante las políticas de mano dura reivindicando la necesidad de generar políticas públicas de prevención de la violencia que afecta a los jóvenes como la forma más humana de promover la seguridad ciudadana. En mi período como Comisionado Presidencial de Derechos Humanos (2004-2008) desarrollé desde la COPREDEH la política pública de prevención de la violencia que fuera aprobada por el Presidente y el Gabinete de Gobierno. Actualmente a través del Instituto Centroamericano DEMOS desarrollamos un programa de liderazgo y construcción de nueva ciudadanía con jóvenes rurales especialmente mujeres indígenas, a través del cual también desarrollan habilidades de comunicación como el teatro, producción de programas de radio y televisión, el uso de las nuevas tecnologías para ejercer su libertad de expresión e incidencia en políticas públicas.

Como residente de una región con altísimos niveles de violencia contra la mujer he decidido que es importante contribuir a derrumbar el muro de la impunidad y fortalecer las instituciones de justicia y de protección de las mujeres por lo que he acompañado el trabajo legal de la Fundación Sobrevivientes y otras iniciativas que conllevan la lucha y visibilidad de los Derechos de las Mujeres; así como diseñar campañas que eleven sus voces, su lucha por la equidad y la no violencia con especial énfasis impulsando programas que acerquen a las mujeres indígenas y rurales a las nuevas tecnologías de comunicación como un elemento de equidad y de lucha por sus Derechos.

Considero tener el conocimiento y la experiencia necesaria para ejercer dicho cargo tanto en lo legal como en lo organizativo, así también como periodista la posibilidad de dar a conocer el trabajo y logros de la Comisión.

.../4

.../4

Es también uno de mis propósitos dar total apoyo a las iniciativas de la Comisión en materia de equidad de género y en las relaciones del equipo de trabajo de la Secretaría. Para mi es particularmente importante que el trabajo de DDHH responda a la diversidad étnico-cultural de nuestro continente. Recordando que el objetivo de los derechos humanos solo se hace efectivo si todo ser humano tiene igual posibilidad de ejercerlo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Frank La Rue', written over a horizontal line.

Frank La Rue